D.E.T. N° 213/2.020

Memorándum

PARA : Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA

DE : Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA : 02 de septiembre de 2.020

REFERENCIA : **LLAMADO MOPC N° 38/2.020** SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA INFORMATICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA PROYECTO CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE. Préstamo BIRF Nº 8638 – PY. Unidad Ejecutora de Proyectos- Banco Mundial (UEP-BM) ID Nº 353.175.-

OBJETO : SIN EVALUACIÓN ECONOMICA-FINANCIERA

Con relación al **Memorándum CEO Nº 985/2.020**, providenciado vía correo electrónico a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 02 de septiembre de 2.020, a través del cual se solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas.

Al respecto se informa que, tras la lectura in extenso de la Carta de Invitación se constata que dicha licitación no requiere la Evaluación de la Capacidad Financiera en el presente proceso, en la cual se participan las siguientes empresas: 1) EXCELSIS SACIG.; 2) CONSORCIO BARIMONT S.A. Y GECOR SYSTEM S.L.U.; 3) KONECTA., las carpetas (Originales y Copias) presentadas por el oferente obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 02 de septiembre de 2.020.

A LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines.

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO

Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2020.09.02 13:00:11 -04'00'

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica